

CENTRO DE AUTOSERVICIO

PROCEDIMIENTOS: CÓMO PRESENTAR DOCUMENTOS ANTE EL TRIBUNAL PARA LA DISOLUCIÓN DE UN MATRIMONIO NO PACTADO (DIVORCIO), CON HIJOS MENORES

PASO 1: **LLENE EL FORMULARIO** “*Tribunal de Familia /Hoja de datos confidenciales con hijos menores*”. (DRSDS10FS)
(No haga fotocopias del presente documento.)

PASO 2: **HAGA 2 FOTOCOPIAS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DESPUÉS DE QUE LOS HAYA LLENADO:**

- “*Citatorio*” (DR11FS)
- “*Medida cautelar*” (DR14FS)
- “*Demanda de disolución del matrimonio no pactado (divorcio) con hijos menores*” (DRDC15FS)
- “*Aviso del derecho de modificación del seguro médico cuando se presenta la demanda del disolución matrimonial (divorcio)*” (DRD16FS)
- “*Orden y aviso de asistencia a una clase del programa de información para padres*” (DR12FS)
- “*Afidávit de hijos menores de edad*” (DRCVG13FS)
- “*Aviso con respecto a acreedores*” (DR16FS)

PASO 3: **SEPRE SUS DOCUMENTOS EN TRES (3) GRUPOS:**

Grupo 1 – Originales para la Secretaría del Tribunal:

- “*Tribunal de Familia /Hoja de datos confidenciales con hijos menores*”
- “*Citatorio*”
- “*Medida cautelar*”
- “*Demanda de disolución del matrimonio no pactado (divorcio) con hijos menores*”
- “*Aviso del derecho de modificación del seguro médico cuando se presenta la demanda de disolución matrimonial (divorcio)*”
- “*Orden y aviso de asistencia a una clase del programa de información para padres*”
- “*Afidávit de hijos menores de edad*”
- “*Aviso respecto a acreedores*”

Grupo 2 – Fotocopias para el/la cónyuge:

- “*Citatorio*”
- “*Medida cautelar*”
- “*Demanda de disolución del matrimonio no pactado (divorcio) con hijos menores*”
- “*Aviso del derecho de seguro médico cuando se presenta la demanda de disolución matrimonial (divorcio)*”
- “*Orden y aviso de asistencia a una clase del programa de información para padres*”
- “*Afidávit de hijos menores de edad*”
- “*Aviso con respecto a acreedores*”

Serie 3 - Fotocopias para usted:

- “*Citatorio*”
- “*Medida cautelar*”
- “*Demanda de disolución del matrimonio no pactado (divorcio) con hijos menores*”
- “*Aviso del derecho de modificación del médico cuando se presenta la demanda de disolución matrimonial (divorcio)*”
- “*Orden y aviso de asistencia a una clase del programa de información para padres*”

- “*Afidávit de hijos menores de edad*”
- “*Aviso con respecto a acreedores*”

PASO 4: PRESENTE LOS DOCUMENTOS EN EL TRIBUNAL:

DIRÍJASE AL TRIBUNAL PARA PRESENTAR SUS DOCUMENTOS: El tribunal está abierto de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., de lunes a viernes. Debe llegar al tribunal por lo menos dos horas antes de que se cierre.

CUOTAS: Es necesario pagar cuotas administrativas cuando presenta demandas, contestaciones, solicitudes, pedimentos, objeciones, y otros formularios. Se aceptan tarjetas de crédito MasterCard y VISA, efectivo, cheques personales de Arizona, giros postales pagaderos al “Clerk of the Superior Court”.

Si no tiene los fondos para pagar la cuota administrativa, la cuota para practicar la notificación por edicto o los honorarios de practicar la notificación por el alguacil (sheriff), puede solicitar una *prórroga* (plan de pago) al tribunal cuando presenta los documentos en la Secretaría. Hay solicitudes de prórroga a su disposición sin ningún costo en el Centro de Autoservicio.

DOCUMENTOS: Entregue en la Secretaría los tres (3) grupos de los documentos judiciales junto con la cuota administrativa.

ASEGÚRESE DE QUE EL SECRETARIO AUXILIAR LE DEVUELVA LO SIGUIENTE:

- Su grupo de **fotocopias**
- El grupo de **fotocopias** de su cónyuge

PASO 5: En el Centro de autoservicio, lea la serie de documentos denominada “Notificación legal de documentos judiciales” que le corresponda a usted. Estos documentos le explicarán cómo notificar legalmente a la otra parte.

Recuerde presentar el afidávit, la renuncia voluntaria o la aceptación de notificación tan pronto como el/la demandado/a haya sido notificado/a legalmente.